

1 92842



192842

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
e n  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años  
por: "perfeccionamientos en la fabri-  
cación de templetes para imágenes"

A nombre de: D. José BUZZI GUSSONI.

De nacionalidad italiana.-

Domiciliado en: Calle de Cadiz núm. 14.- ZARAGOZA.-

-o-

5 El objeto de la presente solicitud de patente de  
Invención, se refiere a perfeccionamientos en la fabri-  
cación de templetes para imágenes que modifican funda-  
mentalmente cuanto a este respecto se conoce hasta hoy  
y van encaminados a la consecución, como resultado in-  
dustrial, de templetes que presentan sobre sus simila-  
res las ventajas de ser totalmente desmontables y de su  
disminución notable en los gastos de mano de obra.

10 Los templetes para imágenes venían siendo cons-  
truidos de manera completamente rudimentaria y sin so-  
meterse a técnica ni tipificación alguna, lo que daba  
por resultado que la fabricación no era susceptible de



1 92842

industrialización, dado lo caro de la mano de obra y la falta de normas y reglas.-

15 El fin de los perfeccionamientos que constituyen la actual solicitud, es conseguir la normalización de la fabricación de estos templetes destinados a servir de capilla para enaltecer y dignificar las imágenes de la Iglesia Católica. Naturalmente que esta normali-  
20 zación ha obligado a crear una técnica nueva y procedimientos originales de montaje no conocidos hasta ahora en esta aplicación.

Por otra parte, se ha procurado y conseguido crear un sistema de fabricación de templetes, en los  
25 que estos son totalmente desmontables y aptos para ser contruidos con los recortes y piezas que quedan como sub-productos en cualesquiera clase de talleres en los que se manipule o elabore marmol, alabastro, o cualquiera otra materia adecuada para la constitución de dichos  
30 templetes.

La utilización de estos sub-productos proporciona material barato que añadido a la poca mano de obra que la construcción de tales requiere, da como resultado que el producto industrial es barato a la vez que  
35 tan bello y bien construido como los que se vienen rudimentariamente y de manera costosa construyendo hasta ahora.

Consisten los perfeccionamientos en la disposición de dos bases, una superior y otra inferior, sobre las  
40 que se montan las columnas constitutivas, las cuales se apoyan en la inferior y sirven de sostén a la superior, ligándose a dichas bases por medio de pegadura, ensamblaje, roscado, tornillo, ect., pudiendo ser hueca cualquiera de ellas para permitir el paso de con-



1 92842

45 ductores eléctricos con la finalidad que luego se verá.

La base superior irá cubierta por una cúpula aproximadamente semi-esférica, la cual ajustará en ella por encaje en un rebaje de esta de un saliente circular de aquella. Esta cúpula podrá ir rematada

50 por un adorno caprichoso.

Por medio de la columna hueca, se puede hacer llegar corriente a un punto de luz situado en el interior o hueco de la cúpula con lo que se obtiene un bello y sorprendente efecto al iluminar de manera indirecta la imágen que ocupa la capilla o templo.-

55 En los planos adjuntos se ha representado a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, varias formas de realización industrial de las ideas expuestas. Como puede apreciarse el templo consta de las dos bases (G) y (H) representadas en la hoja número 1, de las que la (H) es la base inferior y la (G) es la base superior presentando un rebaje o entrante en el que encaja el saliente que se aprecia en la cúpula (F).

65 El montaje de las bases se efectúa por medio de las columnas representadas en la hoja núm. 2 de planos, en la que se indican cuatro modalidades de columna, a saber:

A.- Columna que puede ser unida a las bases por pegado o fraguado;

70 B.- Columna que se une a sus bases por ensamblaje especial a base de casquillo o saliente hendido; ,

C.- Columna que se une a las bases por roscado, lo que permite sea atornillada;

75 D.- Columna en la que la unión se efectúa por un tornillo que atraviesa el interior de la misma y



1 92842

80 E.- una cualquiera de las columnas a la que se ha dotado de perforación longitudinal por la cual pasa un conductor destinado a alimentar un punto de luz instalado en el interior de la cúpula, con objeto de iluminar de forma indirecta la imagen que se aloja en el templo o capilla.-

85 En la hoja primera se pueden apreciar los remates adecuados para la fijación de las columnas citadas en su base, correspondiéndose los (I), (J), (K) y (L) con las columnas (A), (B), (C) y (D).-

En la parte superior de la cúpula se puede montar un adorno caprichoso análogo al representado en (M).

90 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla, debe hacerse constar que la misma es susceptible de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.-

.----- N O T A -----.

95 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

100 1.- perfeccionamientos en la fabricación de templos para imágenes, caracterizados por que la construcción se efectúa sobre dos bases o plataformas arriostradas por columnas que se fijan a ellas por los medios que a continuación se dirán.- La base superior lleva una hendidura o rebaje en la que entra un saliente o borde de que va provista una cúpula semiesférica que cubre todo el conjunto.

2.- perfeccionamientos en la fabricación de templos para imágenes, caracterizados por que las columnas



1 92842

aunque se hace referencia en la anterior reivindicación, son cilíndricas con capiteles, fustes y bases caprichosas, sujetándose por pegadura con aglomerantes a base de coloides o bien por procedimientos mecánicos que se exponen a continuación;

3.- perfeccionamientos en la fabricación de templetes para imágenes, caracterizados porque el acoplamiento de las columnas a sus bases se efectúa por medio de ensamblaje especial a base de taco hendido, o bien por roscado tanto del taco o saliente de la columna como de una espiga que atraviesa la misma;

4.- perfeccionamientos en la fabricación de templetes para imágenes, caracterizados por que una de las columnas permite el paso por su interior, perforado, de un conductor destinado a alimentar un punto de luz eléctrica situado en el interior de la cúpula, que ilumina de esta manera de modo indirecto, a la imagen situada en el templete.-

5.- perfeccionamientos en la fabricación de templetes para imágenes, caracterizados por la colocación en la cima de la cúpula de un remate o adorno alegórico y en consonancia con el fin piadoso y religioso a que dichos templetes se dedican.-

6.- "perfeccionamientos en la fabricación de templetes para imágenes".-

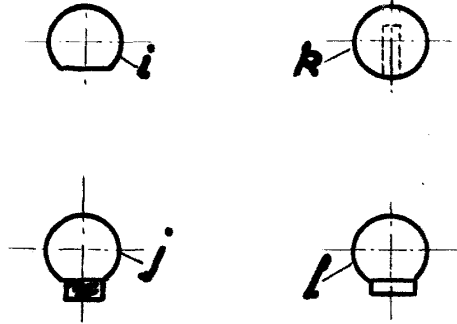
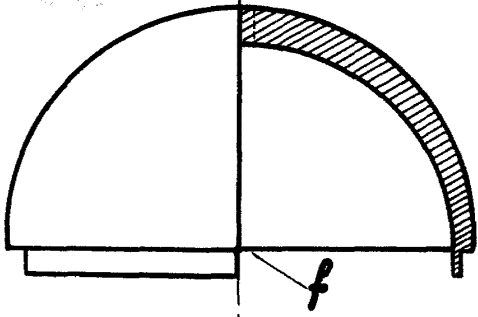
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representada en el plano que se acompaña y con los fines que se han especificado.-

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.-

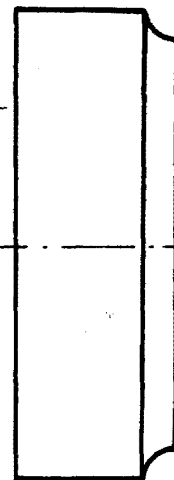
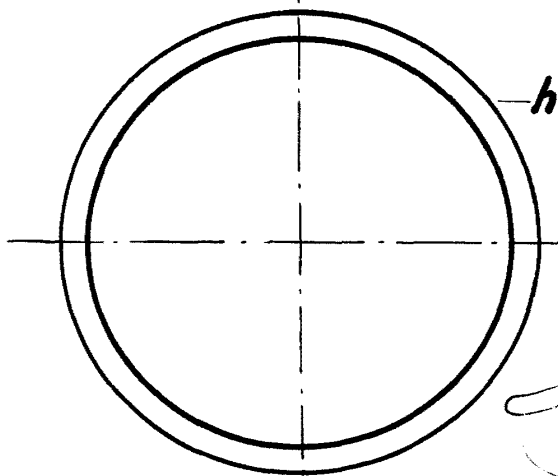
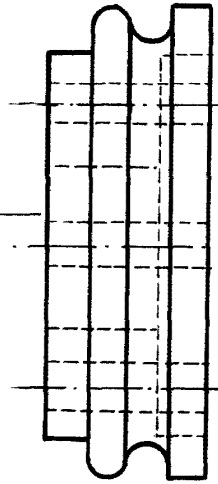
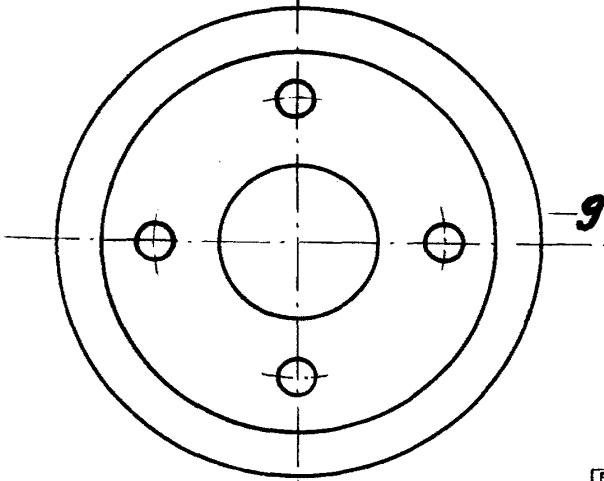
Madrid, 5 de Mayo de 1.950.-

D. José Buzzi Gussoni

192842 HOJA Nº 1



192842



*[Handwritten signature]*

